

**International Machinery Co. S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

## International Machinery Co. S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros**

Estado de situación financiera  
Estado de resultados  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

## Dictamen de los Auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de International Machinery Co. S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de International Machinery Co.S.A. (una sociedad anónima peruana), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad del Directorio sobre los estados financieros*

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que el Directorio determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

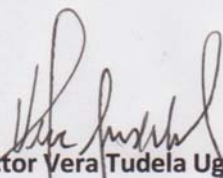
*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de International Machinery Co. S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, sus ingresos y gastos y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú

30 de abril de 2015

Refrendado por:

  
**Víctor Vera Tudela Ugás (socio)**  
**Contador Público Colegiado**  
**Matrícula N° 15943**

*LLAMAS, CRESPO, VERA TUDELA S. CIVIL DE R. L.*

## International Machinery Co. S.A.

Estado de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.	2013 S/.
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	95,427	71,791
Otras cuentas por cobrar, neto	5	71,810	71,810
<b>Total activo corriente</b>		<b>167,237</b>	<b>143,601</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones financieras	6	<b>47,431,351</b>	<b>52,658,230</b>
<b>Total</b>		<b>47,598,588</b>	<b>52,801,831</b>
<b>Patrimonio neto</b>	7		
Capital social		46,949,657	46,949,657
Reserva legal		2,228,709	1,925,863
Otras reservas de patrimonio		109,078	109,078
Resultados acumulados		-1,688,856	3,817,233
<b>Total Patrimonio neto</b>		<b>47,598,588</b>	<b>52,801,831</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado.

## International Machinery Co. S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014	2013
	S/.	S/.
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por dividendos en efectivo	1,610,605	1,391,126
Provisión fluctuación de valores	-5,226,879	1,650,262
<b>Total (gastos) ingresos</b>	<b>-3,616,274</b>	<b>3,041,388</b>
Gastos de administración	-16,824	-13,240
Gastos financieros	-1,426	-1,380
Ganancia en cambio	1,281	1,697
<b>Total (gastos) ingresos</b>	<b>-16,969</b>	<b>-12,923</b>
<b>(Pérdida) Utilidad neta del año</b>	<b>-3,633,243</b>	<b>3,028,465</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado.

## International Machinery Co. S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital Social	Reserva Legal	Otras reservas	Utilidades Retenidas	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldo al 1 de enero del 2013	46,949,657	1,302,363	109,078	2,772,268	51,133,366
Transferencia a reserva legal	-	623,500	-	-623,500	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-1,360,000	-1,360,000
Utilidad neta del año	-	-	-	3,028,465	3,028,465
Saldo al 31 de diciembre del 2013	46,949,657	1,925,863	109,078	3,817,233	52,801,831
Transferencia a reserva legal	-	302,846	-	-302,846	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-1,570,000	-1,570,000
Pérdida neta del año	-	-	-	-3,633,243	-3,633,243
Saldo al 31 de diciembre del 2014	46,949,657	2,228,709	109,078	-1,688,856	47,598,588

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado.



## International Machinery Co. S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Actividades de operación</b>		
Pagos varios	-16,969	-12,923
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>	<u>-16,969</u>	<u>-12,923</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Dividendos recibidos	1,610,605	1,391,126
Dividendos pagados	-1,570,000	-1,360,000
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<u>40,605</u>	<u>31,126</u>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo</b>	23,636	18,203
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	71,791	53,588
<b>Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al fin del periodo</b>	<u>95,427</u>	<u>71,791</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado.

# International Machinery Co. S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

### 1. Actividad económica

International Machinery Co. S.A. (en adelante la “Compañía”) se constituyó en la ciudad de Lima el 19 de octubre de 1989. El objeto de la Compañía es llevar a cabo inversiones en valores, compra venta de acciones, bonos, títulos y derechos, así como la realización de actos relacionados con sus fines.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Cristóbal de Peralta N° 820 – Oficina 143 – Santiago de Surco.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía el 20 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 20 de marzo del 2015.

### 2. Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas

#### 2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician después del 1 de enero de 2014, y no han requerido modificar los estados financieros comparativos, y no han tenido efecto significativo en su posición financiera y resultados. Las nuevas normas aplicables a las operaciones de la Compañía son:

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Enmiendas a la NIC 32

Estas enmiendas aclaran el significado de “actualmente tiene reconocido legalmente el derecho a la compensación” y los criterios de mecanismos de solución no simultáneas de cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Estas modificaciones no tuvieron impacto en la Compañía.

Revelaciones sobre el importe recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36

Estas enmiendas eliminan las consecuencias no previstas en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía.

#### Novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura - Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía, debido a que no han novado sus derivados durante el periodo actual o en ejercicios anteriores.

#### CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando se realiza la actividad que dé lugar al pago, en los términos señalados en la legislación pertinente. La aplicación retroactiva se requiere para la CINIIF 21. Esta interpretación no tuvo ningún impacto significativo en la Compañía.

## 2.2 Resumen de políticas contables significativas -

### (a) Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición –

#### (a.1) Activos financieros -

##### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros según la NIC 39 se clasifican como: (i) activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) activos financieros disponibles para la venta e (iv) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y (v) derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según sea apropiado. La compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

##### Medición posterior –

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene activos financieros clasificados sólo en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para estas categorías.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía mantiene en esta categoría efectivo y equivalente de efectivo y otras cuentas por cobrar, que son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja en cuentas –

Un activo financiero (o cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, (b) de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si se ha transferido su control.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el activo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligado a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, o cualquier otro indicio de deterioro.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

La moneda funcional de la Compañía es el Nuevo Sol, debido a que es utilizado por la Compañía en el manejo de sus operaciones y conversiones; y, adicionalmente, para la preparación de los estados financieros.

Saldos o transacciones en moneda extranjera –

Se consideran saldos o transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones en las que calificaban inicialmente para su reconocimiento.

(c) Efectivo y equivalente de efectivo -

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden al rubro de cuentas corrientes registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(d) Inversiones –

Las inversiones se registran inicialmente al costo. Posteriormente, su valor en libros disminuye de acuerdo con el valor de mercado de las mismas.

(e) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias para el período se calcula a partir de los estados financieros y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

El Directorio evalúa periódicamente las normas tributarias en las que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

(f) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos, impuestos y otros conceptos relacionados. Los siguientes criterios se deben de cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ingreso por dividendos: cuando se establece el derecho de recibir su pago.

(g) Provisiones -

Generales:

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado separado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Cuando la Compañía espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperos son reconocidos como activos, siempre que se tenga la certeza del recuperero. El importe provisionado es presentado en el estado separado de resultados neto de los recuperos.

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros. Estas se revelan en notas a los estados financieros, excepto que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

(h) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

El Directorio de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, el Directorio analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(i) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del periodo que proveen información adicional sobre la Compañía a la fecha de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en las notas a los estados financieros.

### 2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos –

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que el Directorio realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas; la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos.

El Directorio considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de la preparación de las mismas, sin embargo; los resultados

finales podrán diferir en forma significativa de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los juicios y estimados significativos considerados por el Directorio es la preparación de los estados financieros son:

Valor razonable de instrumentos financieros, nota 2.2(a)

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

**3. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014 los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en dólares estadounidenses, publicadas por esta institución, fueron de S/.2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/.2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía el siguiente activo en dólares estadounidenses.

	2014 US\$	2013 US\$
<b>Activo:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,498	6,722
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

**4. Efectivo**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Cuentas corrientes (a)	95,427	71,791
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

- (a) Las cuentas corrientes bancarias son mantenidas en un banco local, en moneda nacional y en moneda extranjera, y son de libre disponibilidad.

**5. Otras cuentas por cobrar**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Saldo a favor por impuesto a la renta (a)	21,345	21,345
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	<u>50,465</u>	<u>50,465</u>
	<u>71,810</u>	<u>71,810</u>

- (a) Corresponde al saldo a favor por pagos a cuenta del impuesto a las ganancias, el cual en opinión del Directorio será recuperado dentro de las operaciones corrientes de la compañía.
- (b) El crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas resulta, principalmente, de los desembolsos por compras y por otros desembolsos de la Compañía. En opinión del Directorio, el crédito fiscal será recuperado a través del desarrollo de las operaciones comerciales corrientes de la Compañía.

**6. Inversiones en valores**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad principal	2014 S/.	2013 S/.
Ferreycorp S.A.A.	Holding	47,431,351	52,658,230

Estas inversiones se presentan al costo de adquisición o valor de cotización de mercado, el que sea menor.

**7. Patrimonio neto**

- (a) Capital emitido -  
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital emitido de la Compañía estuvo representado por 46,949,657 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/.1 por acción.



Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria de la Compañía era como sigue:

Porcentaje de participación individual del capital % De 40.01 al 60	Número de accionistas	Total de participación%
	2	100

- (b) Reserva legal -  
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.
- (c) Distribución de dividendos -  
En Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio del 2014, se acordó distribuir con cargos a utilidades de libre disposición por S/. 1,570,000 que se pagó en junio de 2014 (S/.1,360,000 en julio de 2013).

## 8. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 01 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018 : 27 por ciento
- Ejercicio 2019 : 26 por ciento

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.

Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, será n las siguientes:

2015 y 2016: 6.8 por ciento.

2017 y 2018: 8 por ciento.

2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas de los años 2011 al 2014 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión del Directorio de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## **9. Manejo de riesgos financieros**

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

### **(a) Estructura de gestión de riesgos -**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Compañía que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos; proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

### **(b) Excesiva concentración de riesgos -**

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Compañía con las características que afectan un sector en particular.

### **(c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La Compañía controla la liquidez requerida mediante la adecuada gestión de los vencimientos de sus activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros, lo cual le permite desarrollar sus actividades normalmente.

### **(d) Valor razonable de los instrumentos financieros –**

(a) Valor razonable-

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, el Directorio ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, el Directorio estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(b) Medición del valor razonable-

Instrumentos registrados a su valor razonable según su jerarquía -

Nivel 1 –

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, el Directorio ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.